

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****31487** *ENTRECAMPOS CUATRO, S.L.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace publico que la Junta General de Socios de Entrecampos Cuatro, S.L., en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2012, aprobó por unanimidad reducir el capital de la compañía con la finalidad de aumentar la reserva legal y las reservas voluntarias, todo ello sobre la base del balance de situación cerrado al 31 de octubre de 2012, verificado por el auditor de la sociedad y aprobado en la referida Junta de Socios.

La reducción de capital se lleva a cabo por el procedimiento de amortización de 23.776.591 participaciones sociales, quedando cifrado el capital social a consecuencia de dicha reducción de capital, en la cantidad de 52.000.000 de euros. La reducción de capital fue ejecutada en el mismo acto de la reunión.

Madrid, 20 de diciembre de 2012.- La Administradora única de Entrecampos Cuatro, S.L.

ID: A120086553-1